

BASES DE PARTICIPACION

34º CONCURSO DE ESCAPARATES DE GETXO 2024

GETXO EMPRESA convoca el Concurso con los objetivos de poner en valor, visibilizar y premiar el trabajo de los negocios locales que cuidan su imagen externa.



PUEDEN PARTICIPAR:

COMERCIOS, HOSTELEROS y EMPRESAS DE SERVICIOS que ejerzan actividad en Getxo y que cuenten con menos de 50 trabajador@s, integrados o no en la Asociación. Si un negocio es franquiciado, podrá participar siempre que la propuesta del escaparate (físico y/o virtual) no sea realizada por la empresa matriz, sino por el propio establecimiento.



TEMA:

Libre, de cualquier temática y estilo y acorde con la actividad económica que realiza el negocio. Desarrollar una propuesta ofensiva o violenta puede suponer la descalificación en el Concurso.



MODALIDADES DE PARTICIPACION:

Cada establecimiento podrá participar **en una o en ambas de las siguientes dos modalidades:**

- **ESCAPARATE FÍSICO**, siempre que la propuesta sea visible desde el exterior del establecimiento, se disponga o no de un espacio para exponer productos (escaparate tradicional).

Y/O

- **ESCAPARATE VIRTUAL**, la página web y/o perfil en Redes Sociales del negocio.



JURADO:

Designado por Getxo Enpresa y compuesto exclusivamente por profesionales del escaparatismo, el diseño y las nuevas tecnologías. Valorará los escaparates que se presenten al Concurso del 10 al 15 de diciembre de 2024. Podrá declarar desierto los premios que considere oportunos y su decisión será inapelable.

En caso de que algún miembro del Jurado tenga relación o vinculación con alguno de los negocios participantes, se inhibirá de votar al referido escaparate y únicamente se considerará las valoraciones del resto de l@s miembros del Jurado.



CRITERIOS DE VALORACION DEL JURADO

En los escaparates físicos:

- **Propuesta coherente y acorde con la actividad que realiza la empresa. 50% de la puntuación.**
- **Originalidad de la idea** (propuesta arriesgada, diferente).
- **Proceso de Ejecución** (desarrollo de la idea, materiales empleados, calidad, iluminación, colores y movimiento).
- **Conjunto Estético** (1ª impresión, impacto, agradabilidad, comunicación visual, disposición y colocación de elementos en el espacio).
- **Atractivo comercial** (generación de sensaciones y repercusión en el impulso de compra/consumo).

En el caso de que el establecimiento opte al 'PremioEspecial al Escaparate más Sostenible'se valorará:

- o **Empleo materiales sostenibles y respetuosos con el medio ambiente** (cartón, iluminación led, materiales reciclables, etc.).
- o **Comunicación al client@** de la idea de la sostenibilidad o concepto que favorece el cuidado del medio ambiente.

En los escaparates virtuales –(webs):

- **Contenido** (calidad, utilidad, facilidad de lectura, uso de palabras relacionadas con la actividad del negocio y que sean relevantes).
- **Claridad** (identidad, empleo de imágenes y animaciones, colores, fuentes, espaciado y organización del contenido).
- **Usabilidad** (adaptación responsive, navegación intuitiva y tiempo de carga, etc.).
- **Posicionamiento** (facilidad localizar en buscadores, SEO).
- Utilización de la web como **recurso para atraer y conectar con client@s** (contenidos actualizados y renovados, vinculación con Redes Sociales, Blog, campañas y promociones, formularios contacto y suscripción a newsletter).

En los escaparates virtuales –(RRSS):



- **Contenido** (calidad, utilidad, facilidad de lectura, uso de palabras relacionadas con la actividad del negocio y que sean relevantes).
- **Claridad** (identidad, empleo de imágenes y animaciones, colores, fuentes, espaciado y organización del contenido)
- **Periodicidad publicaciones.**
- **Generación de comunidad.**
- Utilización de las Redes como **recurso para atraer y conectar con client@s** (links a webs, utilización de hagstags, etiquetas, stories y reels, campañas y promociones, acciones para interactuar con el público).

Getxo  Empresa

 **PREMIOS**

CLASIFICACION GENERAL ESCAPARATE FÍSICO

1	Figura Puente Colgante +Cesta de Navidad
2	Alojamiento con desayuno, comida o cena, spa y masaje para 2 personas +Maletín de productos en conserva +14 módulos de publicidad en prensa escrita
3	Alojamiento con desayuno junior Suite y spa para 2 personas + Maletín de productos en conserva + 8 módulos de publicidad en prensa escrita
4	Salida en velero puesta de sol para 2 personas + Lote de cafetera y café + 6 módulos de publicidad en prensa escrita
5	Alojamiento con desayuno para 2 personas + 4 módulos de publicidad en prensa escrita
6	Travesía guiada en barco ½ día para 2 personas + Bono para 2 manicuras
7	Experiencia Deportiva + Bono de 2 manicuras y 2 pedicuras
8	Menú txuletón para 2 personas
9	Cesta de navidad
10	Entradas Recital para 2 personas + Maletín de productos en conserva + 4 módulos de publicidad en prensa escrita
11	Entradas para la Ópera para 2 personas + 1 Lote de estuches de café
12	Tratamiento de peluquería + Entradas Ópera infantil para 2 personas



13	Lote de productos Km.0
14	Bono para 1 manicura y 1 pedicura semi + Maletín de productos en conserva
15	Lote de cafetera con 4 estuches de café y taza + 4 módulos de publicidad en prensa escrita
16	Combo de productos Km.0
17	Maletín de productos en Conserva + 4 módulos de publicidad en prensa escrita
18	Bono de manicura y pedicura semipermanente + 4 módulos de publicidad en prensa escrita

PREMIO ESPECIAL AL ESCAPARATE MAS SOSTENIBLE
Cuadro Getxo + Entradas para Ópera para 2 personas + Maletín de productos en conserva

Getxo  **Empresa**

CLASIFICACION GENERAL ESCAPARATE VIRTUAL

1	Figura Puente Colgante + Alojamiento con desayuno, comida o cena, spa y masaje para 2 personas + 16 módulos de publicidad en prensa escrita
2	Alojamiento con desayuno, spa y masaje para 2 personas + Maletín de productos en conserva + 16 módulos de publicidad en prensa escrita
3	Alojamiento con desayuno para 2 personas + Maletín de productos en conserva + 8 módulos de publicidad en prensa escrita
4	Salida en velero puesta de sol para 2 personas + Lote de cafetera y café + 6 módulos de publicidad en prensa escrita
5	Experiencia Deportiva + 6 módulos de publicidad en prensa escrita
6	Experiencia Deportiva + Bono de 1 pedicura spa
7	Bono Spa y Masaje para 2 personas + Bono de 2 manicuras semi permanente



8	Tratamiento de belleza
9	Cesta de navidad
10	Entradas Recital para 2 personas + Maletín de productos en conserva + 4 módulos de publicidad en prensa escrita
11	Entradas Recital para 2 personas + Maletín de Conservas
12	Spa para 2 personas + Entradas Ópera infantil para 2 personas
13	Lote de productos Km.0
14	Bono para 2 pedicuras semipermanentes + Maletín de productos en conserva
15	Lote de estuches de café + 2 Bono manicura y pedicura semipermanente
16	Combo de productos Km.0
17	Lote de productos en conserva + 4 módulos de publicidad en prensa
18	Bono de 1 manicura y 2 pedicuras + 4 módulos de publicidad en prensa escrita

PREMIO ESPECIAL AL ESCAPARATE VIRTUAL QUE MEJOR ATRAE Y CONECTA CON CLIENT@S

Cuadro Getxo +Entradas para Recital para 2 personas + Maletín de productos en conserva



- En el caso de que un negocio participe en la modalidad de Escaparate Físico y Virtual, únicamente optará a un premio de Clasificación General, y éste corresponderá al que mayor puntuación obtenga en cada una de las referidas modalidades.
- Los negocios que participen en las Categorías Especiales de Premio optarán a su vez, a los premios otorgados en Clasificación General.



INSCRIPCION

- La inscripción es **GRATUITA**
- La inscripción para participar en el Concurso de Escaparates deberá realizarse antes del 9 de diciembre a las 12:00h. a través de www.getxoempresa.com, o bien, poniéndose en contacto



con Getxo Enpresa (mail: info@getxoenpresa.com o en la sede de Getxo Enpresa (c/Arene 22. 48991. De 8:30h. a 17:00h.), indicando:

- **Si se participa en la categoría de escaparate físico:** dirección del establecimiento, persona de contacto, si participa (opcional) en la categoría especial '**Premio Especial al Escaparate más Sostenible**'. Además, se podrá aportar al Jurado una descripción del escaparate.
- **Si se participa en la categoría de escaparate virtual:** dirección web y/o del/los perfil/es en RRSS con el/los que se participa. No hay límite de número de perfiles en RRSS que se pueden presentar al Concurso. En caso de presentar más de un perfil de RRSS, éstos se valorarán de forma conjunta.

COMPROMISOS DE PARTICIPACION

- Los negocios que participen en la Categoría de Escaparate Físico, deberán:
 - **Exponer el cartel del proyecto en el escaparate que se presenta al Concurso que es el que el Jurado Profesional evalúa y que éste quede visible desde el exterior del mismo. La no exposición del cartel supone que el negocio quede descalificado del Concurso.**
 - **Enviar a Getxo Enpresa al email: info@getxoenpresa.com una fotografía del escaparate que presenta al Concurso en formato horizontal y en .jpg o .png y con buena resolución antes del día 9 de diciembre a las 12:00h. En la fotografía debe visualizarse que el cartel del proyecto está colocado en el escaparate que se presenta a Concurso y que se encuentra visible desde el exterior del mismo. Se recomienda realizar la fotografía sin flash.**
- Los negocios que participen en la Categoría de Escaparate Virtual, deberán:
 - **Mantener las RRSS actualizadas** porque aquellos perfiles en RRSS que no incorporen publicaciones con un mes de antelación a la fecha de inscripción en el Concurso, quedarán descalificados.
- La participación en el Concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Además, Getxo Enpresa como entidad organizadora, se reserva el derecho a decidir sobre cualquier extremo no previsto en las mismas o de rechazar la participación de cualquier escaparate que no cumpla con el espíritu del Concurso.
- Las personas participantes ceden gratuitamente a Getxo Enpresa cualquier tipo de derecho que pudiera corresponderle respecto de las imágenes enviadas y en concreto, los derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial y los de reproducción, distribución, puesta a disposición del público, el derecho de transformación, etc.

Getxo  Enpresa



34
CONCURSO
DE ESCAPARATES
DE GETXO-KO
ERAKUSLEHIO
LEHIAKETA
2024

base de datos del Responsable. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Responsable con dirección c/ Arene, 22, Getxo, 48991, Bizkaia indicando en la comunicación referencia RGPD.

Consiento expresamente el envío de comunicaciones vinculadas al Concurso de Escaparates de Getxo

